

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 >
Id. 6 > 9,00 >
Id. 1 año 16,00 >
Extranjero 1 > 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorios 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.

Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gasetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA REGINA LOPEZ DE ERENCHON Y FERNANDEZ DE LARREA

Viuda de don Julián de Aauri

Falleció el día 15 de Enero de 1908

E. P. D.

Las misas que mañana sábado 15 de Enero se celebren en las Iglesias de Santa María, San Miguel y Padres Jesuitas serán ofrecidas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles difuntos por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Eléctrica Vitoriana

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta general el día 23 del corriente mes á las once de la mañana en los locales de la Sociedad calle San Prudencio número 11.

Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las oficinas de la Sociedad á disposición de los interesados que

ora espiritual, ora temporal de las mismas naciones y hasta de cada uno de los individuos, ha sido introducida bajo los auspicios de la Sede Apostólica. Nos referimos á la acción social católica, cuya vasta propagación y robusta vida en todas las diócesis de España desean el mismo los Prelados que las ovejas encomendadas á su vigilancia, ya que para los tiempos que cada día se agravan, ella es utilísima ayuda.

Nos creemos que tales deseos deben atribuirse á especial designio de Dios misericordioso, y de buen grado los hacemos nuestros. Pues cualquiera que medite sobre las condiciones de la vida social, comprenderá, sin trabajo, que todas las cosas humanas, lo mismo las de orden público, que las de orden privado, de tal manera han sido agitadas y conmovidas por el veneno de los errores, por la fuerza de los prejuicios, por el ardor de las pasiones y por el ceno de todo linaje de placeres, que para la virtud y para la religión apenas hay lugar, apareciendo lo presente lleno de peligros y no pudiendo fijar, sin grave miedo, la vista en lo futuro. A estas aflicciones que en todas partes agobian á la Iglesia de Cristo han añadido tal incremento las recientes perturbaciones ocurridas en España, y el peligro de nuevas calamidades, que no solamente el catolicismo, sino también, como inevitablemente debía ocurrir, la misma sociedad ha sido puesta en supremo trance.

De todo aquello que pueda suavizar estas asperezas por medios de la Religión, nada omite la Iglesia, antes bien, á este fin contribuye con cuantas fuerzas tiene. Pero de tal manera ha ordenado Dios la distribución de los dones celestiales, que solamente á los que quieren y corren ayuda con su gracia, y únicamente á los que combaten con la corona. Demás de esto, cuando los enemigos acometen, como en columna cerrada, sin respetar ningún derecho, no es permitido á los católicos salir á su encuentro aislados y castos. En los tiempos que alcanzamos hacen falta ánimos audaces y unión de fuerzas. Porque de tal modo éstas se multiplican con la unión que, poderosas para resistir el ímpetu de los enemigos, pueden al fin, inculcar en el ánimo de los hombres las enseñanzas y preceptos de la Religión, encauzar sus costumbres, corregir con la virtud los ánimos abandonados á la lascivia, y someter la sociedad civil y la doméstica á Jesucristo, Redentor y Señor, único de todas las gentes.

He aquí, pues, el blanco á donde todos los cuidados, todos los pensamientos de cuantos fieles hay en España, deben apuntar, he aquí el fin al cual han de dirigirse todos los esfuerzos: á procurar que cuanto mayor es la abundancia del mal que presenciamos, mayor sea también la intensidad con que se fomenta la acción social católica. Trátase de la Religión y de la sociedad al mismo tiempo, y una y otra deben ser defendidas con el común apoyo de todos los buenos. Los católicos que luchan por la Religión y por la Patria tendrán por jefes á los Prelados y á los iniciadores del combate, para que no falten, tanto entre Sacerdotes como entre los seglares, personas escogidas, insignes por su piedad y por su competencia en promover la acción popular y económica. Pero es nuestra voluntad que tú mismo en persona, Amado Hijo Nuestro, á cuya conocida operosidad encargamos el gobierno y dirección de esa acción social en toda la nobilísima nación española, seas quien encamines los deseos y esfuerzos de todos.

La solicitud y diligencia que te distingue, nos veda absolutamente estimular tu celo con nuestras exhortaciones. Esperamos confiados que, con el divino auxilio, has de tomar sobre tí, sin desmayos y con gran provecho, la defensa de la Religión y de la sociedad. Seanos lícito únicamente recordar una cosa que importa mucho: la acción social de los católicos no reportará las utilidades apetecidas si los que trabajan por el bien común no tienen, según es su obligación, un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar; pues mientras con la concordia adquieren vigor y se desarrollan las asociaciones, es forzoso que, si la discordia prevalece, como rendidas á su pesadumbre, se vengán á tierra y perezcan. Ahora bien, esta conspiración de voluntades y esta uniformidad en el obrar no podrán ser duraderas, si las asociaciones de los católicos no están de tal forma ordenadas que tengan por norma de su conducta todas las disposiciones que en varias ocasiones han emanado de la Sede Apostólica.

Por lo cual deseamos que se ocupe

también que no se inflentren lentamente en la inteligencia de los socios doctrinas nuevas y peregrinas, por no decir ajenas á la enseñanza de la Iglesia. No raras veces ha ocurrido que la pasión de novedades ha inficionado á muchos, aun entre el clero, dando en tierra con su obra.

Observando en la práctica estas advertencias con fidelidad y constancia, no hay duda que, obediendo todos á una misma fuerza principal que todo lo dirija, la acción social de los católicos españoles, fomentada por la completa unanimidad de aspiraciones y robustecida por la obediencia debida á la autoridad eclesiástica, florecerá grandemente y brillará más cada día por la gloria de sus hechos.

Con insistencia suplicamos á Dios, dador de todo bien, que estas cosas se lleven á la práctica. Entre tanto, deseando manifestaros los sentimientos de Nuestro ánimo, lleno de paternal caridad hacia los amantísimos hijos de la católica España, especialmente atribulados á causa de las últimas conmociones populares, promovidas por la obra nefasta de los enemigos de la Religión y de la sociedad, como augurio de consuelo y alegría os damos, á tí, Amado Hijo Nuestro, y al Clero y á todo el pueblo encomendado á tu vigilancia y cuidado Nuestra Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 16 de octubre de 1909, año séptimo de Nuestro Pontificado.

Pío PP. X.

Corren rumores de que el alcalde ha remitido al gobernador certificación del escrito firmado por veintitres concejales pidiendo la celebración de sesión extraordinaria para tratar y resolver en el asunto de las aguas. Se habla de procesamientos, de cárcel, de presidio y hasta de concejales destinados á la horca. Perfectamente, para algo vivimos en tiempos de libertad y democracia. Parece que se trata de ahogar la voz del Ayuntamiento. Mejor así el pueblo tomará la palabra.

Insistimos en nuestra pregunta de ayer. ¿Quién mandó á la imprenta la resolución gubernativa recaída en el asunto de las aguas y ordenó el reparto de la hoja? Porque conviene averiguarlo para los efectos que procedan.

ESPIGUEO

Anteayer, unos 300 oficiales de la guarnición de Madrid realizaron una manifestación contra el fresquísimo Luque, digno ministro de Moret y digno compañero de Alba, Gasset y demás frescos, porque al recompenrar á los generales, jefes y oficiales por la campaña del Rif, no se acuerda más que de sus parientes, amigos y correligionarios.

Los manifestantes se situaron delante de la redacción de La Correspondencia Militar y aplaudieron á su director y redactores por su valiente campaña contra las recompensas que se están concediendo.

Se oyeron gritos de «Viva el Ejército!» y «Viva la justicia!».

Ayer se acentuó la gravedad del conflicto, pues los militares comisionaron al capitán de caballería don Procopio Pignatelli para que «conferenciase con Moret y le pidiera justicia».

La contestación fué negativa y al conocer los grupos de oficiales que esperaban al señor Pignatelli á la puerta de la Presidencia, donde se veían uniformes de todos los cuerpos de la guarnición de la corte, se oyeron murmullos de indignación y frases de protesta contra Moret.

Como consecuencia de la manifestación, Luque ha castigado á un general y varios jefes y oficiales, y todo esto hará caer á ese funesto ministro de la Guerra y acaso á Moret. ¡Dios lo quiera, por el bien de España!., y hasta se dice que subirán al Poder Weyler ó Canalejas.

Por si no sabemos como son los liberales y que no es lo mismo predicar que dar, ahora lo hemos aprendido. Pues el Alba, el Luque y don Segis ejercen la censura, para la prensa, con mucha más furia que Manar y La Cierva á los que atacaban por ello como unos locos.

No lo decimos nosotros. Dice el trust que Moret ha comunicado á los diputados radicales que en esta semana quedarán abiertas y funcionando las escuelas láicas.

Suarez Inclán ha dicho: «Vaya un respeto á la independencia del Poder judicial: que se vá á dictar en la Audiencia de Barcelona una ley de libertad para los anarquistas Castellote, Cardenal y Herrerías».

En Manresa, el vecindario está firmando un mensaje de protesta contra el nombramiento de alcalde á favor del jefe de los republicanos de allí y presidente de la Casa del Pueblo, de la que salieron los incendiarios de julio que arrebataron la vida al honorable jefe de Somatenes y cometieron todo género de tropelías.

Sin embargo, don Segis tiene la frescura de negar sus amores por los revolucionarios, y dice que él no tiene nada que ver con ellos. Pero no le vale su mentirosa negativa, pues España entera sabe su unión con los radicales y el mismísimo Montero Ríos le ha dicho lo siguiente: «Yo soy no sólo un leal y un decidido amigo de usted, sino un entusiasta partidario suyo; pues bien: apesar de este entusiasmo, mi lealtad me obliga á decirle al oído, sin rodeos ni eufemismos: el apoyo que yo le presté á usted ha de ser frío, como es frío el apoyo que le prestan á usted los liberales todos, salvo las excepciones que usted y yo sabemos, y no hay para qué nombrar».

La inmensa mayoría, la casi totalidad de nuestros correligionarios, están descontentos, disconformes con la política que usted sigue. Por patriotismo y por disciplina no lo hacemos público; pero cuando llega el momento de hablar con usted, se

ría traición el ocultárselo. Yo le he manifestado á usted reiteradas veces mi enemiga al bloque. He creído siempre que era éste un mal camino, que solo á mala parte podía conducir, y como yo he pensado la mayoría de los liberales. Los hechos han venido á darnos la razón y á convencer á los que no lo estaban. Las alianzas ó complotos de usted con los republicanos no merecen ni nuestra aprobación ni nuestra simpatía, y ésta es la razón de la frialdad con que lo apoyamos á usted, cumpliendo deberes de disciplina.»

En Valladolid Alba está haciendo tales cosas que va á conseguir que lo arrastren. Deje cesante á todo el que le dá la gana, coloque á amigos, suspende Ayuntamientos, atropella á los catedráticos, ejerce la censura no permitiendo telegrafiar noticias mas que á los corresponsales del trust....

El revuelo allí es enorme, y no se conoce en España porque la prensa de Madrid nada dice, debido á esa imparcial censura.

Nosotros lo sabemos por los periódicos de trustistas de Valladolid: por el Diario Regional y por El Porvenir.

REMITIDO

Vitoria 14 de Enero de 1910.

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Presente.

Muy señor mío: en el número de ayer jueves, 13 del corriente, de HERALDO ALAVÉS y en el artículo titulado «El asunto de las aguas», párrafo quinto se dice: «Ayer tarde de la cuatro se reunieron en la casa de la Ciudad todos los concejales, menos el señor Quiroga» etc.

Me importa hacer constar, que yo no he sido convocado á esa reunión.

No dudando daré cabida en las columnas de HERALDO ALAVÉS, á la presente, queda de usted affmo. S. S. q. s. m. b.,

JULIÁN ANIEL QUIROGA.

Es preciso poner unos comentarios á la carta del señor Quiroga.

Hay momentos en que los individuos que constituyen una corporación se reúnen sin previo aviso y este fué el que siguió á la violenta actitud del alcalde levantando la sesión sin dejar tomar acuerdo después de coincidir la providencia gubernativa. Cuando los concejales todos salieron airodos del salón de sesiones, se reunieron inmediatamente en la sala de Comisiones, no acudiendo el señor Quiroga, que dió á conocer claramente su conformidad ó simpatía con lo que había hecho el alcalde, separándose del cuartel de todos sus compañeros. Para esta razón, pues, no hubo necesidad de convocatorio, porque fué movimiento general, espontáneo y rápido, como consecuencia de lo sucedido en la sesión. En esta reunión de la mañana se trató de la reunión de la tarde, y sin necesidad de aviso, volvieron á juntarse todos los concejales, á fin de proceder sin pérdida de tiempo á lo que se estimase justo en defensa de sus derechos. Si á ninguno se invitó, ¿por qué había de ser la excepción el señor Quiroga? Además, ¿cómo se actuó de adhesión al alcalde para que se destinara á trazar el plan contra las absorciones del señor Serdán?

Cuando las circunstancias graves y urgentes, apremian, cuando es necesario ahorrar el tiempo, no puede pensarse en convocatorio, y si el señor Quiroga hubiera seguido á todos sus compañeros á la sala de Comisiones, como los demás, hubiera sabido que había reunión á la tarde. Queda bien claramente demostrado, que él tuvo la culpa de ignorar que los concejales del Ayuntamiento volverían á reunirse, para disponer lo que juzgasen conveniente.

Heraldo Alavés es el periódico de más circulación en esta capital y en esta provincia.

Es el más antiguo de la tarde.

El de más lectura de la ciudad y el de mayor tamaño de Vitoria.

El preferido por los anunciantes.

El de más extensa información telefónica y telegráfica.

Congregación Mariana

La fiesta del domingo.—Un libro.—La nueva Junta.—Triduo de Carnaval.

Pasado mañana, día 16, honrarán las Congregaciones Marianas la festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús con los cultos siguientes:

Por la mañana á las ocho tendrá lugar la misa de Comunión general.

Por la tarde á las cinco y media se expondrá Su Divina Magestad siguiendo la estación al Santísimo, Rosario y breve plática por el colaborador de la Congregación, doctor don Eugenio Domaica, profesor del Seminario Conciliar.

Terminarán los cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

Seguidamente se hará la agregación ó imposición de medallas á aquellos jóvenes que, habiéndole solicitado del instructor de aspirantes (en el comercio del señor Vinos), hayan sido admitidos por el señor director.

Se recomendará á los congregantes la más puntual asistencia á estos cultos.

En los renombrados talleres tipográficos de los señores Fuertes y Marquinez, de esta ciudad, se está terminando un libro, interesantísimo por todos conceptos, para esta Congregación.

Contiene lo siguiente: Memoria de los trabajos realizados de 1908 á 1909; el nuevo Reglamento que acaba de aprobar nuestro reverendísimo Prelado; listas de la Junta Directiva para el año actual, de los congregados y de los socios protectores (individuos en celestias, seglares y señoras), y las diversas secciones, con los nombres y domicilios de sus Cedeñeros á la cabeza, que forman los socios numerarios.

Completa tan curioso libro la escuela de congregantes, fallecidos en 1909, y un estado con los nombres de todos los señores que han formado parte de las Juntas directivas desde su fundación á hoy, por orden correlativo de años.

En la sesión del domingo próximo pasado, quedó constituida la Junta directiva para 1910, y es esta: Director: muy ilustre señor doctor don Demetrio de Arce y Director, muy ilustre señor don Víctor de Arce; Vice-Presidente don Federico Gómez Carrero; Vice-Presidente, don Hilario Trocén; Se-

cretario, don Francisco Ortíz; Vice-Secretario, don Angel Marquinez; Tesorero, don Vicente Vinos; Vice-Tesorero, don José Escoriza; Colaboradores, doctores don Zarrías Vizcarra y don Eugenio Domaica; Instructor de Aspirantes, don Manuel de Chaves; Capiller Mayor, don Leopoldo Pérez; Cedeñeros, don Antonio Vinos y don Pedro P. de Nancrares.

Preocupada se encuentra estos días la dignísima Junta de la Congregación Mariana organizando el solemne Triduo de Desagravios para los días de Carnaval.

Tenemos datos incompletos que aguardamos á publicarlos cuando adquiramos alguno más.

Reciban nuestra felicitación los señores que han sido elegidos para dirigir la Congregación durante el presente año.

Aerostación militar VIVES Y KINDELÁN

Ayer, después que los ilustrados ingenieros militares señores Vives y Kindelán, marcharon de esta ciudad para San Sebastián, en el auto de los señores de Augustin (D. R.), tuvimos ocasión de hablar con nuestro distinguido amigo don Manuel Ruiz, dignísimo comandante de ingenieros de esta plaza; y abusando de la bondad y atenciones que para nosotros ha tenido siempre el señor Ruiz, le interrogamos acerca del viaje aéreo en proyecto de sus compañeros y la relación que este viaje por los aires tenga con Vitoria.

—¿Se sabe á punto fijo cuando pasarán por aquí?

—No señor; usted comprenderá que en un problema como este, más son los factores imprevistos que los de antemano conocidos y por eso se hace difícil asegurar con exactitud qué día han de cruzar sobre esta ciudad.

—¿Han adquirido ya el dirigible «España»?

—Aún no, porque antes de comprarlo, han de ensayarlo Vives y Kindelán en Pau, pues el «España» que es el modelo aceptado por el cuerpo de Ingenieros, aunque pertenece al tipo de dirigible francés, que adquiere la rigidez por sobrepresión interior, se han establecido en él ciertas modificaciones estudiadas por la Comisión nuestra, referentes á la colocación de dos planos cruzados en la cola y la casa constructora ha de responder de un perfecto funcionamiento antes de que el Gobierno adquiera el globo.

—¿Qué efecto les han producido nuestros campos cercanos?

—En vista del plano y con este delante, fuimos á las llanuras de Acha y en ellas se fijaron para descender, caso de que el descenso les sea necesario ó conveniente. Ha de entender usted; que Vives y Kindelán señalarán paradas definitivas, tal como la de Burgos; y luego otras estaciones eventuales, en cuya categoría se encuentra Vitoria.

Excuso decirlo, lo mucho que yo he insistido con mis compañeros, para que en esta capital descendieran; primero, porque se trata de triunfos del cuerpo al que pertenezco y esto me agrada sobremanera y segundo, por el cariño que siento hacia esta población á la que se daría un día de fiesta nueva y original. Pero sobre mis deseos, está el interés de la Patria y á este hemos de someter todo los demás anhelos. Así es, que si el dirigible marcha bien y el tiempo favorece su andar, no descenderán en esta capital yendo á la etapa definitiva que es Burgos, donde indefectiblemente pararán. Las escalas eventuales, han de reducirse lo más posible para disminuir la duración del viaje, y hacer de paso que el dirigible esté en el aire el mayor tiempo.

—¿Habrá necesidad de construir alguna ligera barraca en el campo de Acha?

—No señor; no se necesitan mas que unos soldados que obedezcan las órdenes de maniobra para coger las cuerdas y anclar el globo. El gobernador militar se encargará de disponer qué tropa ha de acudir á este trabajo.

—¿Ni aproximadamente se puede saber cuando será el viaje aéreo?

—Ya le he dicho á usted, que á esto no puedo contestar, por la razón de que no sé los días que tardarán en realizar sus ensayos en Pau. Lo único que puedo decirle es, que inmediatamente se trasladarán desde San Sebastián á la población francesa y en ella empezarán los preliminares del viaje.

Nos despedimos reconocidísimos á las atenciones del señor Ruiz, quien terminó su amena conversación diciendo:

—Lo que deseo en nombre de mis compañeros Vives y Kindelán, en el mío, y en el del cuerpo de Ingenieros, es hacer público nuestro agradecimiento al señor Augustin, por haber cedido á la menor insinuación, su automóvil para el reconocimiento del campo de Acha y el viaje á San Sebastián.

Cumplimos gustosos con el cortés deseo del señor Ruiz, á quien también queremos darle las gracias desde aquí por su amabilidad para con nosotros.

El glorioso cuerpo de Ingenieros militares, honra del Ejército español, ha demostrado en cien ocasiones bravura y talento y ahora se acerca el momento en que escriba otra página brillante que aumente su indiscutible y reconocido prestigio.

Ecos de la Alcaldía

El Alcalde viene celebrando estos días frecuentes conferencias con el Gobernador, ocupándose en ellas de la crisis obrera, agudizada ahora por causa del temporal.

Según nos ha manifestado el señor Serdán á los periodistas, el Gobernador civil se ha dirigido al Gobierno solicitando tra-

bajo para los obreros parados, bien en las posesiones de Africa, donde en breve comenzarán las obras públicas que tiene en proyecto el ministro de Fomento, ó en otras provincias de la península.

Con este motivo, entre el Alcalde y Gobernador y el señor Morat, se han cruzado expresivas cartas y telegramas que permiten esperar muy buenas noticias para los sin trabajo.

No hay que decir nos alegraremos infinito que los propósitos que animan al Gobierno se vean confirmados en la realidad.

El representante de la Sociedad Scaneider y Compañía concesionaria de la traida de aguas, don Gabriel M. de Aragón ha visitado esta mañana al Alcalde señor Serdán, en su despacho oficial.

Según tenemos entendido, conferenciará ambos señores acerca de los intereses de la fianza prestada por aquella sociedad, pura responder de las obras.

El señor Aragón solicitaba que le fueran entregados los intereses de dicha fianza en atención á que el acuerdo del gobernador era ejecutivo.

El alcalde atendió la demanda y hoy mismo cobrará la Sociedad constructora de las obras de saneamiento el importe de los róditos de la fianza.

Esta noche á las siete se reunirá la comisión municipal de Arbitrios en una de las salas de la Casa de la Ciudad.

Una hora antes se celebrarán comisiones reunidas para tratar del asunto referente al Colegio de los Corazonistas.

Se ha acordado la devolución de una fianza que los señores Hijos de Turbe habían presentado el año anterior en Tesorería para poder tomar parte en una subasta.

DE MILICIA

Relevo del Polvorín. Mañana será relevado el destacamento del Polvorín, por un oficial de Cuenca, un sargento, dos cabos y diez soldados del regimiento de la Lealtad.

Noticias eclesiásticas

Ha tomado posesión del cargo de alguacil de coronación don Tomás Basco.

Aunque se había dicho que en la presente semana haría nombramientos el Prelado, sus muchas ocupaciones le han impedido ocuparse de este asunto.

Monseñor Cadena y Eleta ha recibido hoy á las once en audiencia á diferentes personas, entre ellas al procurador civil y eclesiástico don Jesús Izarra con objeto de darle posesión de una capellanía para lo que estaba autorizado el señor Izarra por poder especial.

El excelentísimo señor Prelado de esta diócesis ha dispuesto que las oficinas de la nueva Catedral dejen el local que hoy ocupan en la calle Cadena y Eleta, número 23, piso 3.º, y se trasladan al número 49 de la misma calle. La mudanza debe estar hecha para el día 1.º del mes próximo.

Diversiones públicas

Teatro Principal. Gran compañía Cómico-Dramática, del notable primer actor José Montañón, y en la que figura la primera actriz Carmen Vallemore.

Abono por siete únicas funciones vermouth.

Debut mañana sábado. Lista de la compañía por orden alfabético: Actrices.—Luján, Josefa; Gil López, Elena; Montijano, Consuelo; Niñez, Asunción; Ríos, Concepción; Sánchez, Luisa; Sanz, Concepción; Valdovinoso Carmen.

Actores.—Aguilar, Angel; Capilla, Ricardo; Eojas, Enrique; Fernández Roa, Joaquín; Lozano, Manuel; Martínez, Celestino; Montijano, José; Montijano (hijo), José; Pedrosa, Antonio; Vallarino, Ramón.

Apuntadores.—Tomás Vinos y Julio Santos.

Representante de la Compañía.—R. Capilla. Repertorio lo mas saliente y moderno. Estreña, La fuerza bruta. Por las nubes, De cerca. La escuela de las princesas (las cuatro del incense Benavente) y Por los suelos (de Bernarte).

Importante. Todas las obras se pondrán con el decorado y lujo que se precisa.

Abono por siete funciones. Vermouth doble. Precios.—Butaca, diario 1.50, abono 1.25. Platano sin entradas, 5.00 y 3.00. Bolsas, 10.00 y 8.00. Palcos principales sin entradas 8.00 y 6.50. Delantera de palco segundo, 1.00. Asiento de palco segundo, 0.95. Proscenios segundos sin entradas, 5.00 y 3.00. Delantera de proscenios, 0.75. Entrada general, 0.60. Media entrada, 0.40. Entrada á lo-caltado, 0.75.

Notas.—Los días festivos serán funciones completas, tarde y noche. Los días laborales sección vermouth doble, para la cual se abre abono, y por la noche sección sencilla.

Vida Religiosa

En las Salasas. La Archidiócesis de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará el día 15, tercer domingo del presente mes, la Misa de Comunión á las ocho y el ejercicio de la tarde á las cuatro.

INFORMACIONES

Movimiento de población. Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de diciembre fué el siguiente:

Población celebrada.—Nacimientos: vivos 76, varones 42, hembras 34, legítimos 71, expósitos; 5 muertos 6, varones 4, hembras 2, legítimos 6, Natalidad por 1000 habitantes 2.82. Matrimonios 9. Nupcialidad por 1000 habitantes 0.27. Mortalidad por 1000 habitantes 2.7.

Defunciones.—Varones 36, hembras 35, Menores de cinco años 30. De cinco y más

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

Extranjero.-Provincias.-Madrid.-País Vasco

MADRID

LA MANIFESTACION DE LOS MILITARES

Signen las medidas de rigor

(Por telegrafo y telefono) 3:30 tarde.

¡Viva la libertad!

Sigue la censura irritante y despótica de los liberales para la información de la prensa. Así es, que no se puede comunicar la verdad de lo que ocurre porque estos tiempos de libertad moretista son así. A nosotros no llega más que lo que el gobierno quiere que llegue.

El Círculo Militar

A las siete de la mañana ha sido clausurado el Círculo Militar por orden del nuevo capitán general señor Ríos.

La Directiva

Esta tarde a las tres, se ha reunido la Junta directiva del Círculo, para cambiar impresiones acerca de la orden dictada por el capitán general.

La prensa

Todos los periódicos de la mañana se ocupan de este asunto que tiene en tensión los ánimos.

Los periódicos ministeriales conceden escasa importancia a lo sucedido en el micrófono y a los decretos sancionados ayer por Su Majestad después de celebrado el Consejo en Palacio.

El suceso militar sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

En Gobernación

Esta mañana a la hora de costumbre los periodistas fueron recibidos por el Presidente del Consejo señor Moret, en su despacho del ministerio de la Gobernación.

Los redactores de los periódicos del trust felicitaron al señor Moret por las medidas energéticas adoptadas por el Gobierno para reprimir con mano dura a los elementos que habían intentado llevando la perturbación al espíritu nacional.

Los demás periodistas que acudieron a la reunión guardaron prudente reserva.

El señor Moret, que cree sin duda que la opinión es el trust y sus hombres agradeció las frases de los periodistas amigos y dijo que se congratulaba de que hubieran sido tan bien recibidas las medidas del gobierno por la opinión.

El señor Pignatelli

Los periódicos de la mañana hablan hoy de la visita que anoche hizo el señor Alba en la subsecretaría de Gobernación, el capitán de caballería don Procopio Pignatelli, que es, a la vez diputado a Cortes.

El señor Moret ha sido interrogado sobre el particular.

Dijo que Pignatelli estuvo en el Ministerio, hablando con el señor Alba, de asuntos particulares y civiles sin tocar para nada el suceso militar que ha dado lugar a los traslados y arrestos acordados ayer.

A pesar de estas declaraciones del presidente, nadie ha creído que la visita de Pignatelli no estuviera relacionada con las órdenes de detención que contra dicho señor se habían dado.

Moret y Luque

El señor Moret ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Guerra.

Se ocuparon de las medidas represivas que han de adoptarse para evitar la repetición de sucesos como el del micrófono delante de la redacción de la «Correspondencia Militar».

Sobre una clausura

Amplio detalles de la clausura del Círculo Militar.

Uno de los acuerdos adoptados en la conferencia que el general Luque ha celebrado con el Presidente del Consejo ha sido el de clausurar el Centro del Ejército y la Armada.

Y otro la captura del capitán de caballería y diputado a Cortes, don Procopio Pignatelli.

La detención del señor Pignatelli se llevará a cabo con arreglo a lo dispuesto en un Real decreto de Silvela, dictado para cuando en casos como el presente hubiera necesidad de ampararse en él.

La clausura se ha verificado conforme les digo en mi primera conferencia, por orden del capitán general.

Este día aviso a las autoridades militares, para que se personasen en el Centro militar y procediese a su clausura.

Cuando llegaron las autoridades se encontraban en el Centro de Ejército y Armada algunos socios que suelen acudir diariamente a bañarse y a leer la prensa.

Poco después llegó el Presidente de la Sociedad señor Martínez Arrué.

Nadie se opuso a la clausura y esta se llevó a efecto sin el mas leve contratiempo.

Para recibir al Ejército Pedimos noticias al señor Moret acerca del recibimiento que se dispensará en Madrid al Ejército de operaciones en Melilla cuando regrese a la península.

El Presidente nos dijo que su opinión era la de dispensar entusiasta recibimiento a los bravos soldados que han luchado en el Rif en defensa de la madre patria.

En los edificios públicos lucirán colgaduras y luminarias.

Dirigiéndose a los periodistas, les rogó Moret que se ocuparan de este asunto en los respectivos periódicos que representaban para hacer el ambiente necesario para un buen recibimiento.

De las detenciones ¿qué? De las detenciones llevadas a cabo por las autoridades militares nada sabía el señor Moret, ó por lo menos así nos lo dijo a los periodistas.

Agregó que él no se ocupaba de los asuntos de guerra y que el general Luque podría decirnos lo que hubiera de verdad en esta cuestión.

Una aclaración

Nos rogó el presidente que publicáramos la siguiente aclaración. Que al relevar al señor Castellanos no se han tenido en cuenta los sucesos de estos días.

Ha obedecido la orden a que el general ha cumplido la edad reglamentaria y a fin de hacer la combinación de altos cargos basada en dicha vacante.

Pidiendo la reapertura

Esta tarde han estado en la capitania general el presidente y vocales de la Junta directiva del Centro del Ejército y Armada para pedir que sea levantada la orden de clausura por no ser dicha sociedad militar sino de recreo y no tiene nada que ver con la ordenanza.

De paseo militar

Los regimientos del Principe y de la Reina han salido de paseo militar por los alrededores.

Se dice que estos paseos se verificarán amenudo.

El conflicto del Ferrol

Lo que dice Concas El ministro de Marina general Concas ha dicho a los periodistas, que carece de importancia el conflicto creado en el Ferrol con motivo de las pretensiones de los obreros de la Sociedad de construcciones navales.

Cree el ministro que no se llegará a declarar la huelga como se había dicho.

La causa del conflicto

El conflicto ha sido debido a que la Sociedad española de construcciones navales ha recibido a obreros de Bilbao.

Los operarios del Ferrol han creído que esto podría perjudicarlos y amenazan a la Sociedad con declararse en huelga si no eran despedidos los obreros de Bilbao.

Hay trabajo para todos

La Sociedad está dispuesta a recibir más operarios de los que trabajaban hoy en los buques de la nueva escuadra.

Se cree, que los obreros del Ferrol, cuando se den cuenta de que hay trabajo para todos, depondrán su actitud y se arreglará el conflicto.

Noticias militares

Para Vitoria Se ha dispuesto que el Establecimiento central de servicios militares envíe una bandera nacional al Parque Administrativo de Suministros de Vitoria, con destino al Cuartel del General Alava que ocupa el Regimiento infantería de Cuenca.

Traslados En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra se publica hoy una disposición trasladando a las comisarías de guerra de primera clase don Vicente Francia Ibarra Director del Parque de Suministros de Vitoria comisario de guerra de la provincia de Alava a la situación de excedente y en comisión que pase a la inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

A don Cayetano Mendez Almunia, de la Capitania general de la segunda región a director del Parque de suministros de Vitoria y Comisario de guerra de la provincia de Alava.

Miscelánea

(Por telefono y telegrafo) 3:30 tarde.

Los camareros Una comisión de camareros de fondas y restaurantes, de Barcelona, ha estado hoy en Gobernación, conferenciando con el Subsecretario señor Alba.

Manif staron que ellos no habían propuesto la huelga general, como se había dicho en los periódicos, y que, únicamente habían amenazado con huelgas parciales si los patronos se negaban a aceptar ciertas bases.

Barcelona

(Por telegrafo y telefono) 4 tarde.

Reina tranquilidad Tanto en la Capital como en los pueblos, la normalidad es completa. No se ha alterado la tranquilidad. La noche última ha sido sosegada.

El suceso militar Los comentarios recaen sobre el suceso militar del micrófono.

La prensa se ocupa con extensión de este asunto concediéndole excepcional importancia.

Los periódicos liberales elogian a Moret y dicen que en esta ocasión Cataluña está con él.

La censura Los despachos que se reciben de Madrid vienen con censura.

Por esta razón solo a medias nos hemos enterado de la manifestación militar y de las medidas de rigor adoptadas por el gobierno.

No es cierto Carece en absoluto de fundamento la noticia que han publicado los periódicos respecto de que el general Weyler había sido llamado con urgencia a Madrid por el señor Moret.

Los tropas Las tropas de la guarnición están acuarteladas por ordenes superiores.

Inabordable Los periodistas hemos querido interrogar al Capitán General acerca de los sucesos de actualidad pero el señor Weyler está inabordable.

Lo niega El Gobernador civil señor Suarez Inclán ha negado a los periodistas que anoche hubiera reunión de autoridades en la Capitania general.

Una alocución El partido radical ha publicado hoy una alocución dirigida al pueblo, en la que se pide a todos los ciudadanos que formen en la manifestación del domingo.

Está redactada la alocución en términos enérgicos.

Respecto de los fines de la manifestación, dice que son dos.

Primero pedir una amnistía al Gobierno, que corresponda a todos los presos por los sucesos de julio.

Segundo, protestar de la reacción. La manifestación se organizará en la Plaza de Cataluña.

A las diez de la mañana se pondrá en marcha y a las once se disolverá en el Gobierno civil.

Los manifestantes llevarán como distintivo un lazo rojo.

Se aplaza Con motivo de los sucesos de estos días ha sido aplazado el banquete que se preparaba en honor de los jefes y oficiales que han regresado de Melilla.

Biel enfermo Se ha aplazado indefinidamente el estreno de la ópera de Guimerá «Tierra Baja», por encontrarse enfermo el tenor Biel.

El duque de Orleans Hoy es esperado en Barcelona el duque de Orleans.

Probablemente llegará en su yate esta noche.

BILBAO

(Por telefono y telegrafo) 4 tarde.

Telegrama oficial En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dando cuenta de lo sucedido ayer en Madrid, con motivo de la manifestación militar.

El telegrama aludido se expresa en términos que quita importancia a lo ocurrido en la corte.

Una Memoria Se ha repartido la Memoria del Monte de Piedad, beneficencia Instrucción del Ayuntamiento, al que solo le cuesta cinco mil pesetas anuales.

En el Monte de Piedad se han hecho, durante el año próximo pasado, operaciones por valor de 148.543 pesetas, habiendo obtenido el proletariado un beneficio de más de medio millón de pesetas.

Las últimas sesiones Hoy se ha reunido la diputación para celebrar una de las últimas sesiones de este periodo.

La sesión de Ayuntamiento A las cinco de la tarde ha dado comienzo la sesión municipal. En ella se dará cuenta de la Real Orden, en la que se declara a los concejales Orueta y Sartueta, no vecinos de esta villa, con objeto de llegar a la incapacidad.

Dícese que los citados ediles al leerse la Real orden tendrán que abandonar el salón de sesiones, y no es así, pues se procederá a una información, para depurar si efectivamente son ó no, vecinos de Bilbao.

El gobernador Mañana es esperado el gobernador civil que se encuentra ausente de esta villa, hace varios días.

El tiempo Ha mejorado algo, habiendo desaparecido los chubascos.

San Sebastián

(Por telegrafo y telefono) 4:20 tarde.

En el barrio de Ategorrieta se ha producido esta mañana un fenomenal escándalo, siendo el protagonista del mismo el cariñoso matrimonio Eugenia Fernández y Francisco Alonso.

Ha habido palabras gruesas y razones contundentes.

Un numeroso público ha presenciado el escándalo, y los cariñosos esposos han ingresado en la inspección municipal.

Han sido detenidos tres mozaibotes de 12, 13 y 14 años que en la estación del Norte han robado varios kilos de alambre de cobre.

El tiempo malo, lloviendo y con tendencias a borrasca. Orología dice que continuará el mal tiempo.

Los vapores permanecen de arribada no atreviéndose a hacerse a la mar por el mal estado de este.

El Gobernador civil ha marchado en el correo a Madrid.

Han empezado los ensayos para otra función benéfica, que se dará por la aristocracia donostiarra.

La compañía de Villagomez presta también su desinteresado concurso a esta función.

Se pondrá en escena la obra de los hermanos Quintero «El genio Alegre». La función se verificará en Bellas Artes.

Ha regresado de Pau la comisión que fué en busca de un técnico para las pruebas de aviación.

Han examinado el campo de Astigarraga.

Se dice que las pruebas se celebrarán en la Concha.

La oficialidad del regimiento de Sicilia da esta noche un Banquete en honor de su coronel señor Almaraz, recientemente ascendido a general de brigada.

Última hora

(Por telefono y telegrafo) 5:30 t.

En palacio ha sido recibido por el rey el coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo, el cual ha salido para Badajoz.

A las once de la mañana tomó posesión del cargo el nuevo capitán general de Madrid señor Ríos.

Después recibió a los jefes y oficiales a quienes dirigió la palabra muy elocuentemente.

El general Ríos estuvo en palacio a recibir el santo y seña.

Ha sido detenido el señor Pignatelli.

Desde anoche estaba dada la orden, pero no se había cumplido por no haber encontrado a dicho señor.
En vista de esto el capitán general dió orden de que se presentase en Capitania General para ciertos servicios.
El capitán Pignotelli acudió y quedó arrestado.
Después fué conducido al ferrocarril con dirección a Barcelona en cuyo castillo de San Cristóbal sufrirá el arresto gubernativo y la pena que resulte de la sumaria que se le sigue.
—Han despachado con el Rey los ministros de Instrucción Pública y Fomento y el señor Moret.
—También ha estado en Palacio el general Villar y Villate.
Al salir fué interrogado por los periodistas.
No hizo declaraciones.
Su rostro retrataba la tristeza que le ha producido la situación creada.

Cotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria	
Interior 8670	
Acciones Banco España 459/50	
Almagreros 20	
Bilbao	
Calas 133	
Banco Hipotecario 102/10	
Resineras 88	
Interior 4 por 100 85/60	
Almagreros 20	
Banco Vizcaya 423	
Crédito Unión Minera 555	
Hidro-Eléctrica 112/50	
Sota Aznar 100/50	
Madrid	
Interior 4 por 100 contado	85/80
Amortizable 5 por 100	102/10
Idem 4 por 100	92/45
Acciones Banco España	460/00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	378/00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	81/75
Idem, idem ordinarias	24/25
Acciones Banco Español Río de la Plata	812/00
Cambio sobre París cheque	7/30
Idem sobre Londres cheque	27/02
Obligaciones Azucareras	88/75

LA SEÑORA
DOÑA DOMINICA DIAZ Y CORROZA
Ha fallecido a las tres de la madrugada de hoy Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.
Su desconsolado esposo don Cecilio Pérez, entenados don Eduardo Pérez y doña Sabina Lóizaga, nietos, sobrinos, primos demás familia y testamentarios;
Ruegan a usted encomiende a Dios el alma de la finada y asista a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana sábado a las once, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyo favor le quedarán reconocidos.
Vitoria 14 de Enero de 1910.
El duelo se recibe en la casa mortuoria Oriente 1.ª y se despide en el atrio de la Iglesia. Los que por olvido no hayan recibido equis se darán por avisados con la presente.
El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunion que aplicaren y parte de rosario que recen en por la finada.

En hospitales y casas de salud 8. En otros establecimientos benéficos 6. Sarampión 2, gripe 1, tuberculosis pulmonar 5, cáncer y otros tumores malignos 3, meningitis simple 5, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 4, enfermedades orgánicas del corazón 3, bronquitis aguda 10, bronquitis crónicas 3, neumonía 3, otras enfermedades del aparato respiratorio 8, diarrea y enteritis (menores de dos años) 5, cirrosis del hígado 1, nefritis y mal de Bright 1, debilidad congénita y vicios de conformación 1, debilidad senil 3, muertes violentas 1, otras enfermedades 11, enfermedades desconocidas ó mal definidas 1. Total de defunciones 71.

En el Centro de Obreros Católicos La de anoche.—Asiste el Prelado.—«Calvo y Compañía».—El Orfeón del Centro.—Ovaciones merecidas.—Segunda representación del episodio dramático de actualidad «El cabo Noval».—Entusiasmo patriótico.

En libertad Hoy por la mañana ha sido puesto en libertad provisional por haber constituido la fianza que se le exigía, el detenido en la cárcel Jorge Fernández.

Dictamen de abogados Los letrados don Félix Abreu y don Valentín Sáenz de Santa María, han entregado esta tarde en el Ayuntamiento el dictamen que se les pidió referente al asunto de las aguas.

Vacante de médico Se anuncia la de las villas de Cabredo y Marañón (Navarra), de nueva creación, dotada con la renta anual de 50 pesetas por asistencia a las familias pobres. Además se le pagarán por vía de iguales de los vecinos y en el mes de Septiembre, 400 robos de trigo de buena calidad.

Se hace constar que la distancia de una a otra de referidas villas es de 2 kilómetros. Las solicitudes se dirijirán al alcalde de Cabredo don Nicasio Pérez de Albeniz, hasta el día 20 del actual.

VELADAS RECREATIVAS

En el Centro de Obreros Católicos

Estas veladas lírico-dramáticas que la Sociedad de obreros católicos dedica mensualmente a los socios protectores, se van cada vez mucho más concurridas y animadas, prueba inequívoca de lo agradables que resultan.

Para poder estar con comodidad en el Centro de Obreros, es preciso acudir a la sala de espectáculos con una hora de anticipación a la señalada para la fiesta. Siempre que hay velada en esta simpática y altruista Sociedad, ocurre lo mismo: si comienza a las seis, para las cinco se ven totalmente ocupados todos los asientos de la espaciosa sala, con ser, no resulta lo bastante para contener tantos espectadores como acuden a ella.

Ayer, cuando nosotros llegamos al Centro, ofrecía animadísimo aspecto. Nuestro venerable Prelado ocupaba el primer lugar al costado escénico, bajo dosel también rojo.

A su lado se sentaban el muy ilustre señor Dean de nuestra Santa Iglesia Catedral don Miguel Fernández Santuésteban y el fiscal eclesiástico de la diócesis, Prelado doméstico de Su Santidad don Leoncio Ortiz de Zárate.

Muchas señoras y señoritas cuyos nombres no hemos de citar porque ocuparían un espacio del que no podemos disponer, alegraban con su belleza y con sus tocados aquella sala, adornada con banderas de seda de diferentes colores y alumburada profusamente con infinitas de bombillas eléctricas.

Eran las seis en punto cuando comenzó la velada, ajustándose en un todo al programa que nosotros habíamos adelantado.

En primer lugar, la Rapsodia lírica de Liszt, piano a cuatro manos, premiando el distinguido auditorio la labor escabridísima de los intérpretes, don Mateo Méjica y don Victoriano Larrarte con nutridas palmas.

La comedia del saladísimo ó inspirado Vital Aza, «Calvo y Compañía», figuraba en segundo lugar.

El cuadro dramático del Centro, que cuenta con actores tan inmensos como Larrauri, así, dicho sea sin exajerar lo más mínimo, hizo primores en la interpretación de la obra, basada, como todas las de su autor en un *qué pro quo*, que origina situaciones de tal fuerza cómica que tienen al espectador en constante hilaridad.

Antes de ahora habíamos visto la obra hecha por los mismos intérpretes. Y si alabanzas prodigamos cuando la vimos por primera vez, alabanzas prodigamos hoy de ella. Ejecución más completa y admirable no cabe. Larrauri, en su papel de criado gallego, hizo las delicias del público espectador que aplaudía con verdadero entusiasmo.

Dos actos tiene esta comedia de Vital Aza, en los intermedios, oímos al orfeón del Centro cantar la *Cantión de Abril* primorosamente.

El orfeón gana de día en día; canta con afinación, con gusto, matiza las obras y siempre, en premio de su labor, escucha aplausos calurosos.

Anoche el público se entusiasmó oyendo cantar a esta masa coral y buena prueba, las continuas ovaciones que hubo de tributarla.

El señor Urabiaga, director del orfeón cantó con delicado gusto, con sentimiento de verdadero artista el zorziko *El Cristo de Lezo* levantando tempestades de aplausos. Su voz bien timbrada y extensa llenó de ecos de armonía la sala, después del zorziko tuvo que repetir otro número que le

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1909 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas; pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez ó más acciones y depositarias en la Caja del Banco con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión según lo acordado en la primera Junta General de accionistas.

Vitoria 7 de Enero de 1910.—El Secretario, Félix Abreu.

11029—7-10-12-14 y 15

SOCIEDAD

Viajes Después de pasar aquí varios días procedente de San Sebastián, ha marchado a Burgos el acreditado comerciante de la bella Easo señor Bianchi.

De Salvatierra ha venido, en el tren correo ascendente del mediodía de hoy, nuestro estimado amigo don Adolfo Carrasco, notario de aquella villa alavesa.

En el mismo tren ha ido a Barcelona nuestro amigo y convecino don Hermógenes Garayo.

De Madrid ha pasado para Anglet (Francia), nuestro joven amigo don Rafael Javet.

De Oquendo (Alava) donde ha estado breves días ha regresado el acreditado industrial don Alejandro Gamarra.

Enhorabuena Se la enviamos muy cariñosa por su nombramiento de capitán general de Valladolid a nuestro respetable amigo don Ramón González Tablas.

Matalicio Esta madrugada ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Pablo Guilarte, profesor de caligrafía del Instituto, a quien felicitamos.

Madre e hijo siguen bien, lo que celebramos.

Necrológicas Mañana se cumple la fecha del segundo aniversario de la muerte de la estimada y virtuosa señora doña Regina López de Erenchun, viuda de Atauri.

En tan triste fecha, renovamos el pésame a la familia de la finada, en especial a sus hijos don Bruno y don Emilio Atauri e hijo político don Aurelio Díaz Camino, apreciados amigos nuestros.

En la madrugada de hoy ha muerto santamente la respetable señora doña Dominica Díaz, esposa de nuestro estimado amigo don Cecilio Pérez, acreditado industrial vitoriano.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido su cadáver, al cementerio de Santa Isabel, seguido de numeroso y lucido acompañamiento.

Mañana a las once, se celebrarán en la parroquia de San Vicente, solemnes funerales por el descanso eterno de su alma.

Sentimos vivamente la desgracia, y por ella enviamos el pésame a su desconsolado viudo y a sus hijos políticos en especial a don Eduardo Pérez, muy querido amigo nuestro.

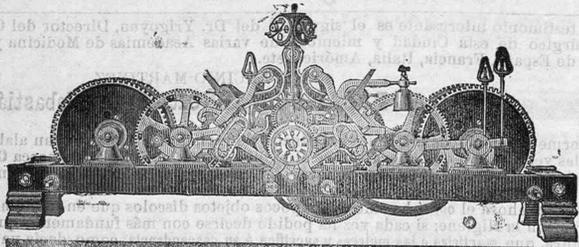
Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

Establecido en el año 1897

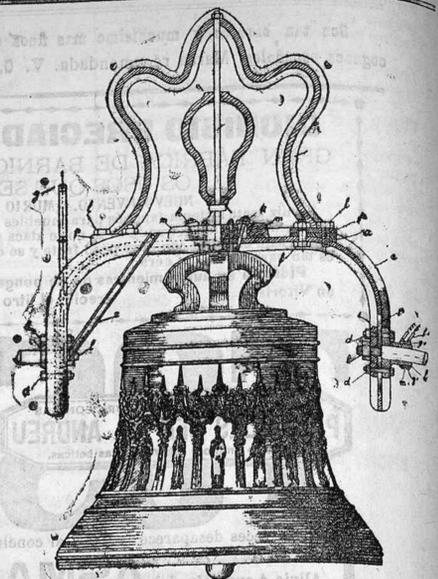
Pintorería 82 y Nueva Dentro

VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género. Posterior al año 1904, han sido adquiridas las tres patentes mencionadas. Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos. Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Se vende junto ó separado para terminar la industria una instalación completa de aserrar mármol ó calizas por el procedimiento del hilo zoidal, con un motor de gas para 8 caballos, dos años de uso, marca legítima Olo. Razón, calle Francia, 21, Vitoria. Locales Se arriendan los capciosos bajos de la casa número 21 de la calle de Francia. En la misma darán razón.

Banco Aragonés

Dirección general Coso 61 ZARAGOZA

Sección de Seguros

Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
PRIMA PTS. 825 Gastos de póliza y derechos al Estado pesetas 9
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros el día 18 de Diciembre de 1909.

AZPIAZU H. NOS

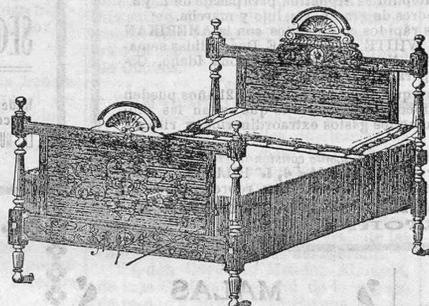
Camas, Gergones y Somiers ESTACION 33 DE TODAS CLASES VITORIA

5.000 espejos tocador á 0'25

MIRAGUANO 2'35 Kilo



Núm. 211- Silla madera de haya color nogal entapizada de molesquin y clavos dorados: una á pts. 7 La misma con cartón curo á 5'50 pesetas



Núm. 277- Cama color nogal mate con grabados: para somier de Centímetros 185-99 185-105 185-120 185-135 Pesetas 24 27 30 33 Gergones hierro á precios reducidísimos

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el vapor M. Gálvez—Capitán don J. Bernal directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oreo con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Linea de Filipinas.—El día 26 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 8 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor F. López y López Capitán don R. Pano directamente para Gózeva, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Illo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia. Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII. Capitán don M. Deshayes directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don J. Oyarbide directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Fernando Pó.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don F. Galzada, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tángor.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tángor: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinadas mercancías con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta como ensayo, deseen buscar los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Córnuá el vapor Reina María Cristina.—Capitán don J. Oyarbide directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Castañero y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

CAPAS Y PELLIZAS

Immense surtido en clases y precios.

CAPAS per 10—15—20—25—30—35 hasta 100 pesetas.

PELLIZAS de paño superior confección esmerada y feros de lana per 8—13—15—17—20 y 22 pesetas. CLASE EXTRA per 25 y 30 PESETAS.

Gran surtido en el ramo de pañería

Cortes de traie inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas

Almacén de Paños y Novedades

Vicente Enciso Solana

ESTACION, 4

PRECIO FIJO

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso

Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa

SASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Sobanas, Dulotas, Mantos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solides, Gorros, Uñellicillos, etcétera, etc.

Bocas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.

Góneros extranjeros y de confianza.—Tlotes sólidos que no pierden.

ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tlitas, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Tapicopelos y toda clase de tejidos y galones.

Cálices, Oponces, Custodias Gaudeleros, Arañas, Orucos, etc., etc.

Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES

Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos

7 Estación 7, tienda.—VITORIA

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, dá maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (Frente al Mercado).

PUNTOS DE VENTA: DON MANUEL TORNERO, farmacia, Plaza de Guipúzcoa; Doctor F. CASADEVANTE, farmacia, Hermani, 19; en Bilbao: SEÑORES BARANDIARAN Y COMPANIA, droguería; DON QUIRINO PINEDO, farmacia, Cruz, 10; DON RAMIRO PINEDO, farmacia, Gran Vía, 14; En Vergara: DON MIGUEL CAMACHO, droguería; En Irún: DON CANDIDO LASAR farmacia

Puntos de venta: En Logroño, Señora Vinda de Patricio Gomez é hijos calle de San Blas 19.—En Vitoria, don Ricardo Buesa, droguería, calle del Prado, núm. 2.—Don Gabriel Buesa, droguería, Estación número 2.

Enfermedades nerviosas crónicas: ataxia locomotriz, parálisis, neurastenia en todas sus formas, son vencidas con gran éxito, curando á millares con el uso metódico del vino Cardif de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, si ha probado Vd. todos los medicamentos sin resultado, decídase, y pruebe la última vez este renombrado vino.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles

ARCA I Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA

Verdadera ocasión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

- Cama barnizada con largueros.
 - Silla barnizada
 - Colchón
 - Almohada
 - Mesa de noche.
 - Somier
 - Cuadro
 - Percha.
- á pesetas 34'95



Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, el kilogramo á Pe- 2'20 setas 2

Núm. 116—SILLA color nogal de mucha aceptación por su solidez á pts. 4'25

MOTORES DE GAS POBRE.—PAXMAN.

Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»

Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compensa.

Calders de hogar interior, tubulares y acue-tubulares «PAXMAN».

BOMBAS de embolo á brazo, mala cate y motor.

Bombas centrífugas, elizoidales CHEER las más eficaces.

Correas y Necesarios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas 5—Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

PRECIOS DE FABRICA Teléfono núm. 1.020

Calle Ascaso, 7, Bilbao

Ornamentos, Lindenes, Metales

Hijos de M. Garin

Azaca 1—BILBAO

La reina de los productos

Manzanilla fina de Montmesa (Aragón)

Recomendada por los principales Médicos de España y del Extranjero. Único depósito en Vitoria.

Sucesoras Viuda de Pérez, Postas 20